

**LOS PERIODOS OLVIDADOS
EN LA HISTORIA DE LA
MODERNIZACION
UNIVERSITARIA EN VENEZUELA.
UNA REFLEXION
SOBRE EL LAPSO: 1952-1958**

Salvador Palau del Río

Introducción

Una revisión de la historiografía relativa al tema de la modernización universitaria nos revela —como rasgo característico— la escasa producción de estudios acerca de determina-

dos períodos. Al respecto, a nivel de toda América Latina se observa que una de las etapas históricas más olvidadas correspondería al siglo XIX, cuando se consolidan las nacionalidades y se toma conciencia del sentimiento de americanidad. Entre otros, historiadores como Durán (1961), Sánchez (1949), Furlog (1964), y Sonntag y Michelena (1970), sea por una excesiva apología a la universidad colonial o, por el contrario, por su defensa a ultranza de las reformas laico-liberales, parecen menospreciar la época republicana.

Tampoco en el caso específico de Venezuela —salvo excepciones, como la obra de Caballero (1974)— se ha prestado una adecuada atención a esa centuria. Olvido que se hace extensivo tanto al primer tercio del siglo XX (etapa de la dictadura gomecista) como al período que abarca casi toda la década de los años 50 (correspondiente a la más reciente dictadura militar).

Sean cuales sean las razones que llevan a ignorar ciertos hechos específicos y a redundar en otros, tal actitud conduce a mostrar una historia llena de baches, donde el cercenamiento de ciertos capítulos impide la comprensión integral del fenómeno objeto de estudio. En contra de esa concepción parcializada de la historia, y adheriéndonos a la actual corriente de rescate del estudio de la Ciencia y de la Academia periféricas, pensamos que muchas de las etapas marginadas merecen conocerse mejor, tanto desde un punto de vista integrador como en sus aspectos más particulares. En este sentido, sin ánimo de hacer una apología de los regímenes dictatoriales, en la presente reflexión se pretende iniciar un análisis sobre algunas de las características del mencionado período 1952-1958 que, a nuestro juicio, denotan ya el inicio o la continuidad —según el caso— de un claro proceso de modernización universitaria que se prolongará con la democracia. Los rasgos modernizadores a destacar son los siguientes: expansión de las matrículas universitarias, aparición de nuevos modelos universitarios, inicio de la

privatización, implantación de disciplinas modernas y algunas reformas administrativas.

Por razones metodológicas el estudio parte de 1952. Entre ellas: la consolidación de Pérez Jiménez después de las elecciones presidenciales del 30 de noviembre de 1952 y la elaboración de una nueva Constitución Nacional, y la normalización de la Universidad Central de Venezuela (UCV) en el transcurso del lapso 1952-53, después de la intervención a que fue sometida.

1. Rasgos modernizadores del período 1952-1958

En la mayor parte de estudios relativos a la evolución educativa y científica del país se suele establecer, a partir de 1960, una etapa completamente diferenciada de la anterior, bajo el criterio de haber surgido en ella el sistema democrático-liberal sustentado básicamente en los partidos políticos y en el sufragio universal como instrumentos esenciales de la vida social nacional. Pese a esa insistencia, el análisis del período que le precedió nos muestra como muchos de los proyectos realizados o previstos en el programa de gobierno «Nuevo Ideal Nacional» de Marcos Pérez Jiménez, dentro de un nacionalismo de corte derechista, apuntaban ya hacia un desarrollismo modernizador muy similar, en muchos aspectos, al que se continuó después de 1960, y acorde con los aires que soplaban a nivel mundial al inicio de la segunda mitad del siglo XX.

Favorecida por un momento de bonanza en el país, sostenida por los ingresos fiscales proporcionados por el petróleo —especialmente a partir de 1956— se inicia una política de obras de grandes dimensiones, donde se le da preponderancia a los proyectos económicos —que llegan a absorber hacia 1957 el 70 por ciento del Presupuesto Nacional (Pulido Mora y Durán, 1979)— y al desarrollo de una notable infraestructura de servicios. Este impulso, que se mantendrá durante todo el

período de gobierno, se va a reflejar en un crecimiento inter-anual del Producto Interno Bruto (PIB) del 15 por ciento y en un ingreso per capita promedio de 540 dólares, superior, para aquel momento, al de cualquier país latinoamericano (Gómez Espinoza, 1975; 332).

En el plano concreto, todo ello se revertirá en una considerable transformación del medio físico a través de la construcción de grandes obras —calificadas en ese momento de «megalómanas»— y en el nacimiento de una industria pesada (Petroquímica de Morón, inicio de la Siderurgia del Caroní, Represa del Guárico, etc.) así como de una industria manufacturera de cierta envergadura bajo el proteccionismo del Estado.

Este ambicioso proyecto se verá complementado con una masiva inmigración de mano de obra europea necesaria para los audaces planes de transformación (Gómez Espinoza, 1975: 329). Idea esta que, curiosamente, volverá a tomarse en 1991, en el segundo gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez, cuando se propone otra inmigración de trabajadores, pero esta vez de Europa del este (El Nacional, 8-12-1991: 6). A ese primer movimiento migratorio también se unió la llegada de numerosos técnicos y docentes europeos que, huyendo de la crisis de la postguerra, engrosaron las aulas universitarias y los incipientes centros de investigación (Vessuri y Díaz, 1984: 308).

En el aspecto científico, todo este intento transformador de la industria y de los servicios, buscará su complemento científico-tecnológico con la creación por el gobierno en 1954 del Instituto Venezolano de Neurología e Investigaciones Cerebrales (IVNIC). Esta obra ambiciosa dirigida por el científico Fernández Morán, que incluía la construcción de un reactor atómico (Roche, 1975: 75-76; Ruiz, 1986; 174-199), fue auspiciada por la UNESCO como «centro de excelencia científica» y convertida en 1959 en Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

Aparte de esta gran institución, también sobresale la fundación, en ese mismo período dictatorial, de diversos establecimientos dirigidos a la creación y promoción científicas, algunos de naturaleza privada, como la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC), 1950; la Fundación Mendoza, en 1951; la Fundación Luis Roche, en 1952; el Servicio Shell para el Agricultor, en el mismo año; la Fundación Lecuna, en 1954; la Fundación para el Avance de la Ciencia, en 1954; la Fundación La Salle de Ciencias Naturales, en 1957 (Roche, 1975: 75)

En el campo específico de la educación, pese a los embates iniciales contra la Federación Venezolana de Maestros, el Pedagógico y la Universidad Central de Venezuela—intervenida en 1951 por una Junta de Reforma— es importante constatar el inicio de un proceso de expansión universitaria, de creación de instituciones y disciplinas de corte moderno, y de gestación de una serie de innovaciones que conducirán, una vez caída la dictadura, a lo que calificado como «explosión universitaria».

1.1 La expansión universitaria

Como se dijo, las investigaciones sobre la modernización universitaria en el país suelen ubicar dicho proceso al comienzo de la década de los 60 cuando, caída la dictadura, se consolida la llamada democracia representativa y se acentúa la influencia de los organismos internacionales en las políticas educativas y científicas del país, principalmente de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de la UNESCO y sus filiales, y de otros entes asesores de los Estados Unidos. Coincidiendo con muchos estudios sociales en el país que sitúan el comienzo de la modernización en general a raíz de la caída de Pérez Jiménez, esta misma tendencia la encontramos en el campo de la Educación Superior en los siguientes autores: Calero (1975), Prieto Figueroa (1977), Alcalde (1984), Lerner de Almea (1988) Albornoz (1991), Hung y Piñango (1986), Otero y Ortega (1986) Reiners (1993) y García Guadilla (1993).

Aunque, ciertamente, vemos que estas transformaciones educativas son más evidentes a partir de 1960, debido a las políticas populistas, a las presiones demográficas y al asesoramiento de los organismos internacionales ya citados, no es menos cierto que esa misma tendencia venía dándose desde la segunda mitad del siglo XX —y aún antes— dentro de una política global de «sustitución de importaciones» cuyo principal apoyo era el crecimiento de todos los niveles educativos. Basta recordar al respecto, que muchos de los proyectos para la formación de recursos humanos en áreas científico-tecnológicas, aunque se concretaron a partir de 1958, fueron realmente fraguados mucho antes bajo el tutelaje de la UNESCO; entre ellos, por ejemplo: el Politécnico de Barquisimeto, el IVIC —ya citado— y la Universidad de Oriente.

Por todo ello, no es de extrañar que el proceso de expansión universitaria se diese a partir de 1952 (después de la reapertura de la Universidad Central) acentuándose en los años 1956 y 1957. En efecto, en *cuadro N^o 1* (basado en datos de la Memoria de Educación y del Consejo Nacional de Universidades, CNU) muestra, dentro de la evolución de la matrícula de Educación Superior por períodos de gobierno, un incremento promedio interanual entre 1952-1957 del 16,5% (pasó de 5.100 alumnos a 11.003), superior al de las etapas de Betancourt (14,4 %), de Leoni (11,9 %), de Pérez (12,2 %), de Herrera (5,9 %) y de Lusinchi (5,5 %), siendo únicamente superado en el lapso de Caldera cuando se registró un aumento del 20,9 %.

Como aspecto complementario a lo anterior, vale la pena señalar que la Venezuela de 1950 tenía una de las tasas brutas de escolarización a nivel superior (1,3 % en el tramo de 20-24 años) más bajas de América Latina, en comparación de países como Argentina (5,2 %), Uruguay (5,6 %), Perú (1,9 %) Costa Rica (1,9 %), Panamá (1,9 %), Chile (1,6 %), Bolivia (1,5 %) y México (1,6 %) (UNESCO, 1984: 136).

CUADRO N° 1**EVOLUCION DE LA MATRICULA DE
EDUCACION SUPERIOR EN VENEZUELA
TASA PROMEDIO DE INCREMENTO ANUAL
POR PERIODOS DE GOBIERNO 1951-1991**

PERIODO	AÑOS	MATRICULA	TASA X DE INCREMENTO ANUAL/ PERIODO DE GOBIERNO
Clausura UCV	1951-52	1.993	
Pérez Jiménez	1952-53	5.100	16,5 %
	1957-58	11.003	
Larrázabal	1958-59	16.795	
Betancourt	1959-60	22.089	14,4%
	1963-64	36.949	
Leoni	1964-65	40.429	11,0%
	1968-69	62.449	
Caldera	1969-70	70.816	20,9%
	1973-74	153.269	
C.A. Pérez	1974-75	193.262	12,2%
	1978-79	282.074	
L. Herrera	1979-80	296.726	5,9%
	1983-84	379.717	
Lusinchi	1984-85	384.000	5,5%
	1988-89	510.000	
C.A. Pérez	1989-90	530.000	3,5%
	1990-91	542.000	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de: Memoria de Educación
(años 1951 a 1957) OPSU, CNU; Boletines estadísticos. OPSU, CNU;
Análisis, n. 1, 1986, p. 33

Igualmente, dentro de este mismo análisis que nos muestra la expansión universitaria como signo de modernización, es interesante destacar el elevado rendimiento estudiantil que se experimenta en ese período 1952-57, y que caerá bruscamente en las etapas subsiguientes. Al respecto, Arnoldo Gabaldón demuestra estadísticamente el enorme descenso de la productividad de este nivel educativo que se da a partir de esa etapa perezjimenista. En este sentido, si en 1950 se graduaban 28 alumnos por cada 100 ingresos, en 1970 tal rendimiento desciende a 9,3 egresados por cada 100 ingresos, y, finalmente, esta proporción bajará a 6,3 por 100 en 1979 (Gabaldón, 1982: 39-40). Aunque no disponemos de cifras recientes sobre el rendimiento estudiantil universitario, estimamos que esta última proporción debe haberse mantenido hasta el presente.

Dicho fenómeno de expansión universitaria dentro de los períodos de gobierno dictatoriales, aunque bastante ignorado en los estudios sobre el tema educativo en el país, ha sido, sin embargo, analizado por diversos autores latinoamericanos. Al respecto, Gómez de Souza (1978) en el Brasil, Domingo Rivarola (1978) en Paraguay y Germán Rama (1978) a nivel regional, coinciden en señalar que la alianza entre militares y tecnócratas condujo a la mayoría de países que detentaban gobiernos dictatoriales a un considerable incremento de las matrículas universitarias en un esfuerzo por impulsar la formación de recursos humanos para el modelo desarrollista-tecnocrático e industrializador. Dentro de ese esquema de desarrollo economicista y gerencial —según los autores citados— se puso énfasis en los cambios cuantitativos y en una orientación liberal de autonomía didáctica —aunque marcada por una pedagogía aséptica y despolitizada— donde se adjudicó gran importancia a la expansión educativa.

Bajo este signo político de Estado autoritario, entre 1956 y 1970 se fundaron en el Paraguay 11 nuevas universidades y se mantuvo una autonomía relativa, aunque siempre centrada

en decisiones acerca de los problemas académicos específicos. También en Brasil el crecimiento interanual de las universidades fue continuo (aproximadamente, al 12% entre 1964 y 1976), y aún más elevado a partir de esa última fecha, dentro de esa alianza entre militares y tecnócratas.

En síntesis, frente a tal fenómeno de expansión universitaria cuantitativa, podría pensarse, a juzgar por la variedad de regímenes que lo experimentan, en un proceso económico y social por encima de ciertas condiciones políticas, aún de aquellas expresadas en los regímenes dictatoriales. Al respecto, Germán Rama razona lo siguiente:

Si bien el incremento de oportunidades educativas estuvo en sus orígenes vinculado fundamentalmente con proyectos de tipo político, el proceso de desarrollo planteó ciertas demandas específicas en cuanto a recursos humanos, que se tradujeron en el plano teórico —particularmente en las propuestas ligadas a modelos de la planificación— como en la política gubernamental, en una valoración de la educación por su papel económico (Rama, 1979: 43)

1.2. Nuevos modelos universitarios e inicio de la privatización

La tendencia a la privatización de la Educación Superior —hoy estimulada por las políticas neoliberales al considerarla como signo de modernización social— se inicia en el país el 13 de octubre de 1953 con la fundación de la Universidad Santa María (USM) y de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) el 24 de octubre del mismo año, ambas basadas en modelos distintos al de la universidad autónoma «tradicional». Aunque en ese momento la matrícula estudiantil privada tuvo un gran auge, llegando a significar hacia 1957 cerca del 20% de la matrícula total del país (2.082 alumnos contra 11.003 del total nacional) (OPSU-CNU, 1986: 33), esta tendencia decayó bastante en los gobiernos siguientes, durante los cuales sólo se

fundó una universidad privada, la Metropolitana (UM) en 1965.

Pese a que en ese momento el auge privatizador podría atribuirse a una reacción conjunta del gobierno y la burguesía contra la influencia laicista y la excesiva politización de las universidades, también es cierto que marca el inicio de una opción, hoy reforzada por las propuestas neoliberales, que ya se consolidaba en el panorama de América Latina. Así constatamos que hacia 1960 se habían fundado 9 universidades privadas en Argentina, 3 en Chile, 14 en Colombia, 7 en México y 2 en Perú (UDUAL, 1981).

En este proceso de implantación de nuevos modelos universitarios jugaron un importante papel tanto el asesoramiento de los entes multinacionales —especialmente de la UNESCO— como la influencia de los consultores norteamericanos, que sugerían la vía de la privatización educativa a los gobiernos regionales. Acerca de esto, destaca la presencia de Rudolph Atcon, quien desarrolló una vasta misión asesora a diversas universidades —entre ellas, la del Zulia y la de Río de Janeiro— a empresas privadas y a los departamentos ministeriales de muchos países latinoamericanos con el fin de promover lo que él calificó «una racionalización y tecnificación institucional» según el modelo empresarial norteamericano (Atcon, 1961).

Dentro de tales lineamientos modernizadores, además de la fundación de las tres universidades privadas mencionadas, se gestaron diversos proyectos institucionales de carácter público, que se concretaron inmediatamente después de la caída de Pérez Jiménez. Entre ellos, el de la Universidad de Oriente (UDO) (cuya fundación data del 21 de noviembre de 1958) y el del Instituto Universitario Politécnico de Barquisimeto (fundado el 22 de septiembre de 1962), ambos diseñados y dirigidos por expertos de la UNESCO junto a 11 proyectos más para diversos países de América Latina (UNESCO, 1966: 307).

1.3 Implantación de nuevas carreras y disciplinas académicas

Aunque este aspecto ha sido bien estudiado por diversos autores (Vessuri, 1984; Texera, 1984; Licha, 1984; Pirela, 1984, y otros), vale la pena destacar, aunque en forma muy sintética, algunas innovaciones académicas, especialmente en la UCV, que denotaban ya un gran impulso modernizador.

De acuerdo a las investigaciones que acabamos de señalar, en las universidades del inicio de los 50 predominaban las carreras tradicionales como Medicina, Derecho e Ingeniería Civil, siendo la diversificación de disciplinas muy escasa. Sin embargo, a partir de ahí se observa el inicio de un proceso de renovación académica que afectará especialmente las áreas de la Ingeniería, de las Ciencias Básicas y de la Antropología.

Al respecto, vemos que a partir de 1953 se establece la Facultad de Ingeniería (anteriormente denominada Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas) (Vessuri, 1984: 18) y se produce un proceso de diferenciación entre el campo propio de la Ingeniería y aquel de las Ciencias Básicas, así como un notable incremento en la oferta de carreras. En este sentido, se introduce un nuevo pensum donde la Electrónica Fundamental y la Electrónica Aplicada serán obligatorias en la carrera de Ingeniería y, siguiendo esta vía de expansión, la Facultad de Ingeniería quedará compuesta en 1956 por las Escuelas de Industrial, Civil, Geología, Minas y Metalurgia, (Pirela, 1984: 148).

Paralelamente a esta progresiva diferenciación en Ingeniería, también las Ciencias Básicas se van independizando y formando sus propias áreas específicas del conocimiento. Así, para 1955 ya se ofrece la Licenciatura en Ciencias Físicas y Matemáticas —aunque todavía dentro de la Escuela de Ciencias de la Facultad de Ingeniería— y, en 1956, ésta se transforma en Escuela de Química. Por otro lado, en el campo

particular de la Biología se observa, igualmente, una gran actividad investigativa desde el inicio de esta década, que dará como fruto la existencia de diversas publicaciones especializadas, entre ellas, la revista *Acta Biológica Venezuelica* donde se divulgarán importantes temas sobre la Parasitología (Texera, 1984: 48-77).

Este considerable auge en las Ciencias Biológicas, permitió en el período 1955-56 el surgimiento de la Escuela de Biología, en la cual —hasta 1957— se llegaron a otorgar alrededor de 20 títulos de Licenciados en Biología, así como se abrió la posibilidad de realizar Doctorados en Ciencias. Dentro de esta apertura académica, hacia 1955 se crearon dos opciones (Biología General y Biología Experimental) como acciones precedentes a otras menciones establecidas inmediatamente después; Botánica, Biología Celular, Ecología, Zoología y Tecnología de Alimentos (Texera, 1984: 47-75). Esta modernización curricular en el campo de las Ciencias culminará en 1958 cuando se decreta oficialmente la fundación de la Facultad de Ciencias (ya propuesta en la Ley de Universidades de 1953) compuesta por Química, Biología, Física y Matemáticas.

Acompañando este sólido proceso de institucionalización de disciplinas científicas, se crea en 1953 el Departamento de Sociología y Antropología en la UCV, que señalará el inicio de la moderna Antropología en el país y que abrirá la participación de instituciones extranjeras al desarrollar diversas investigaciones de campo en esta disciplina (Torrealba, 1984: 213-235).

Finalmente, todo este movimiento de consolidación de las actividades científicas, se plasmará en la Ley de Universidades de 1958 donde se consagra la investigación como una función básica, proponiéndose, además, la creación de las Comisiones de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) en todas las universidades del país.

1.4 Reformas Administrativas

El panorama de la modernización universitaria que percibimos en los años 50 quedaría incompleto sino se mencionara —aunque sucintamente— el proceso de tecnificación administrativa llevado a cabo por el Consejo de Reforma a raíz de la intervención de la UCV el 17 de octubre de 1951 (Memoria de Educación, 1953). Pese a la evidente intención política e ideológica que subyace en esta acción de la dictadura, hay que reconocer que, tanto el diagnóstico elaborado por esa comisión como las recomendaciones dadas —inscritas en los modernos cánones de la administración— condujeron a una notable mejoría de la institución.

Al respecto, como puntos principales, el informe inicial de dicha junta revela la existencia de un sistema administrativo arcaico y en condiciones precarias, cuyas características eran: inexistencia de un presupuesto general, ausencia de reglamentos relativos al manejo de fondos, e inexistencia de control interno y de una contabilidad general (Memoria de Educación, 1953: 362-363).

Esta situación de anarquía, donde cada cual llevaba sus propios procedimientos y a voluntad de las autoridades de turno, llevó al Consejo de Reforma a plantear una serie de recomendaciones —sintetizadas en quince puntos— muchas de las cuales fueron concretándose con el paso del tiempo. Una de ellas: «La Universidad debe adquirir progresivamente mayor autonomía económica en resguardo de la eficacia de los indispensables servicios que en todo momento debe prestar al país» (Memoria de Educación, 1953: 363-364), será acogida, tiempo después, por el Ministerio de Educación y por el propio Presidente de la República, quien considera «... necesario que las universidades tengan recursos rentistas propios, y en ese sentido, por lo que respecta a la Universidad Central de Venezuela, ha ordenado la iniciación de los estudios correspondientes para la

construcción de edificios comerciales en zonas apropiadas de la Ciudad Universitaria de Caracas» (Memoria de Educación, 1955: XIV).

Como conclusión de este proceso en pro de la autarquía institucional, la Ley de Universidades de 1958 establece que la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Gastos Públicos de la Nación incluya anualmente, con destino a las universidades, una partida cuyo monto no sea menor del 11,5 por ciento del total del Presupuesto Nacional (Febres Cordero, 1959).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALBORNOZ, O. (1991): *Sociología y respuesta educativa*. Caracas. Ediciones de la Biblioteca de la UCV.
- ALCALDE, J.A. (1984): *La Universidad en la Venezuela contemporánea*, Mérida, Ediciones Actual.
- ATCON, R. (1961): «La universidad latinoamericana», en: *Revista de Cultura de Occidente*, Bogotá, Ediciones Eco.
- CABALLERO, M. (1974): *Sobre autonomía, reforma y política en la Universidad Central de Venezuela (1827-1958)*, Caracas, Publicaciones de la Escuela de Historia.
- CALERO, M. (1975): «Primera hipótesis para el estudio del Sistema Escolar en Venezuela», en: *Cuadernos de Educación*, Caracas, Nº 28-29.
- DURAN, M. (1961): *La reforma universitaria en Bolivia*, Oruro.
- EL NACIONAL (1991), Caracas, 8 de sept., p. 6.
- FEBRES CORDERO, F. (1959): *Autonomía universitaria*, Caracas, UCV.
- FURLOG, G. (1964): «Indole de las universidades hispanoamericanas anteriores a la emancipación (1538-1827)», en *Anales de la Universidad del Salvador*, Nº 1, Buenos Aires.
- GABALDON, R. (1982): *La enfermedad latinoamericana de la Educación Superior*. Caracas, FEDES.
- GARCIA GUADILLA, C. (1993): «Educación Superior en Venezuela: la difícil búsqueda hacia un nuevo perfil de prioridades», en: *Cuadernos del CENDES*, Nº 22, pp. 67-115, Caracas.

- GOMEZ DE SOUZA, L.A. (1978): «La Universidad Brasileña: del pacto populista al modelo autoritario», en *Situación actual de las universidades en América Latina*, CLACSO, Bogotá, sep. 1978.
- GOMEZ ESPINOZA, A. (1975): *Historia contemporánea de Venezuela*, Caracas, Librería Editorial Salesiana.
- HUNG DE LEON, C. y PIÑANGO, R (1986): «Crisis de la educación o crisis del optimismo y del igualitarismo?», en: *El caso Venezuela*, Caracas, Editorial IESA, pp. 422-450.
- LANNING, J. (1955): *The University in the Kingdom of Guatemala*, N. York, Ed. ITHACA.
- LERNER DE ALMEA, R. (1987): «Treinta años del binomio democracia-educación en Venezuela», en: *Crisis financiera de la Educación en América Latina*, Caracas, CINTERPLAN.
- MEMORIA DE EDUCACION (años 1953, 1954 y 1955), Caracas.
- OPSU-CNU (1986): Análisis, N° 1. enero-junio, 1986.
- OPSU-CNU: Boletines Estadísticos.
- OTERO, M.E. y ORTEGA, K. (1986): *El fin de la comedia*, Caracas, Edit. Ateneo de Caracas.
- PIRELA, A. (1984): «La ingeniería eléctrica y electrónica: disciplinas en la trayectoria del cambio tecnológico», en *Ciencia Académica en la Venezuela moderna*. Caracas, Fondo Edit. Acta Científica Venezolana, 1984, pp. 11-43.
- PRIETO FIGUEROA, L.S. (1977): *El Estado y la Educación en América Latina*, Caracas, Monte Avila Editores.
- PULIDO MORA, I y DURAN, R. (1979): «Finanzas públicas de Venezuela en el siglo XX», en: *El Nacional*, Caracas, 3-8-1979, p. 6.
- RAMA, W.G. (1979): «Condicionamientos sociales de la expansión y segmentación de los sistemas universitarios», en *Cuadernos del CENDES*, N° 6, pp. 43-56.
- REINERS, F. (1993): «Educación y democracia en Venezuela: desafíos pasados y futuros», en *Cuadernos del CENDES*, N° 22, pp. 99-121.
- RIVAROLA, J.D. (1978): «Estado y Universidad en Paraguay», en: *Situación actual de las universidades en América Latina*, Bogotá, CLACSO, 1978.
- ROCHE, M. (1975): *Descubriendo a Prometeo*, Caracas, Monte Avila.
- RUIZ, H. (1985): «El Nuevo Ideal Nacional y la Ciencia. El caso de la

- Física y la energía nuclear», en: *Actas del Primer Congreso Nacional de Ciencia y Sociedad*, Mérida, jul. 1985, pp. 174-199.
- SANCHEZ, L.A. (1949): *La universidad latinoamericana*, Guatemala.
- SONNTAG, H.R. y SILVA MICHELENA, H. (1970): *Universidad, dependencia y revolución*, México, Siglo XXI Editores.
- TEXERA, Y. (1984): «La biología en el contexto periférico: la escuela de Biología de la UCV», en: *Ciencias Académica en la Venezuela moderna*, Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1984, pp. 47-75.
- TORREALBA, R. (1984): «Los marcos sociales e institucionales del desarrollo científico en Venezuela: el caso de la Antropología Social», en *Ciencia Académica en la Venezuela moderna*, Caracas, Fondo Edit. Acta Científica Venezolana, 1984, pp. 213-235.
- UDUAL (1979): *Censo universitario latinoamericano*, México D.F., UDUAL.
- UNESCO (1966): *Crónica de la UNESCO*, París.
- UNESCO (1984): *El sistema educativo en América Latina*, Buenos Aires, Kapelusz.
- VESSURI, H.N.C. y DIAZ, E. (1984): «El desarrollo de la Química científica en Venezuela», en: *Ciencia Académica en la Venezuela moderna*, Caracas, Fondo. Edit. Acta Científica Venezolana, 1984, pp. 305-355.
- VESSURI, H.M.C. (1984): «La formación de comunidades científicas en Venezuela» en: *Ciencia Académica en la Venezuela moderna*, Caracas, Fondo Edit. Acta Científica Venezolana, 1984, pp. 11-43.